



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR
"LICEO CRISTIANO DE GUAYAQUIL"

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Elaborado por:

Comisión Académica

Comisión de Evaluación Interna

Comisión de Vinculación con la Colectividad

2012 – 2017

EQUIPO DE TRABAJO

COMISIÓN ACADÉMICA

**Dr. Ramón Eduardo Arauz Vergara, MSc.
Lic. Francisco Edgar Cañola González, Msc.**

COMISIÓN DE EVALUACIÓN INTERNA

**Dr. Eduardo Araúz Vergara, MSc.
Lic. Francisco Cañola González, MSc.
Econ. Marjorie Cepeda Hungría, MSc.
Lic. Ricardo Acevedo Ayala, MSc.
Lic. Narcisa Silva Ramos**

COMISIÓN DE VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD

**Lic. Arturo Guato García
Ing. Varinia Marcillo Vallejo**

SECRETARIA DE COMISIÓN DE EVALUACIÓN INTERNA

Lic. Julia Magaly Hidalgo Mujica

**PLAN EDUCATIVO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO
SUPERIOR
"LICEO CRISTIANO DE GUAYAQUIL"**

1. MARCO REFERENCIAL

PRESENTACIÓN

EI PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL constituye el mecanismo que canaliza las actividades de los centros educativos del país con un sentido integrado, coherente y sistémico. En él se sintetizan las estrategias y acciones que orientan los procesos administrativos, académicos, de productos y *servicios* que ofertan los planteles; su ejecución, posibilita la consecución de los objetivos institucionales en sus diferentes dimensiones.

Bajo esta premisa, el Instituto Tecnológico Superior "LICEO CRISTIANO DE GUAYAQUIL" ha construido participativa y consensuadamente su **PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL** 2012-2017, con el valioso aporte de todos los miembros de la comunidad educativa: directivos (as), maestros (as), estudiantes, padres y madres de familia, actores fundamentales de los procesos educativos que se desarrollan en el plantel.

El grado de compromiso de cada uno de los integrantes de esta comunidad en la ejecución de las diferentes fases y componentes, permitirá alcanzar las metas propuestas, como eje fundamental para el logro de la calidad de la educación técnica de Guayaquil, Guayas y el país.

1.1. INTRODUCCIÓN

Las vertiginosas transformaciones que ha vivido la humanidad en las últimas décadas han incidido de manera profunda en la estructura, organización y funcionamiento de los sistemas educativos nacionales y mundiales y ha impuesto una dinámica social que demanda permanentes innovaciones como respuesta a las necesidades y exigencias de la nueva sociedad.

El Plan Institucional del Instituto Tecnológico Liceo Cristiano de la ciudad de Guayaquil, se elabora sobre la base de un diagnóstico situacional participativo, el mismo que fue realizado por el equipo de trabajo encargado de esta tarea, la misión y la visión del tecnológico y el modelo educativo, para cumplir por lo dispuesto en el Reglamento General de los Institutos Superiores Tecnológicos del Ecuador.

El mismo se constituirá en un impulsor de la calidad educativa de los próximos cinco años, a partir de este se elaboran los planes operativos anuales de los proyectos a llevarse a cabo, con su respectivo financiamiento.

El Pla Institucional que se presenta ha establecido la Visión y la Misión del Tecnológico Liceo Cristiano, sus principios corporativos, el modelo educativo, un plan estratégico que se ha estructurado, en atención a un problema metodológico, en cuatro ámbitos, pero que en la práctica se integran, constituyendo una herramienta de Gestión en la Planificación, Ejecución y Control de las tareas para el desarrollo y mejoramiento continuo de la calidad en la Institución. Estos ámbitos son: Gestión Académica, Investigación y Desarrollo, Vinculación con la Comunidad y Gestión Institucional; en cada uno de los ámbitos se establecen las Políticas, como aspecto general integrador del desarrollo, los objetivos contribuirán al cumplimiento de las Políticas y las estrategias que se implementarán para el cumplimiento de cada objetivo.

La elaboración del Proyecto y Guía de Evaluación han sido construidas para ejecutarlo desde el primer año, comenzando por una autoevaluación institucional, con la finalidad de que se fomente una cultura de evaluación, en la que se incorporarán las orientaciones que brindará el CEACES.

El perfil de los egresados de las carreras en Tecnología en Administración de Empresas; Tecnología en Análisis de Sistemas; Tecnología en Administración de Empresas mención Mercadotecnia y Tecnología en Teología.

En ese contexto se inscribe el **PLAN INSTITUCIONAL**, mismo que se convierte en la guía del accionar educativo y en una herramienta de trabajo que propicia el cambio e innovación de los procesos organizacionales. Constituye un proceso de reflexión y enunciación que lo realiza la comunidad educativa, su finalidad es explicar la intencionalidad pedagógica, la relación entre el educando – educador y sociedad, el modelo de comunicación que se sustenta para el desarrollo institucional.

1.2. DATOS INFORMATIVOS

Toda propuesta educativa surge en un contexto histórico social, y es en éste donde es factible comprender la problemática que intenta resolver brindando carreras que permitan el desarrollo estratégico del sector donde se encuentra ubicado y el contexto donde se desenvuelven nuestros estudiantes.

1.2.1. NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN

Instituto Tecnológico Superior **"LICEO CRISTIANO DE GUAYAQUIL"**

1.2.2. LOCALIZACIÓN

El Instituto Tecnológico Superior **"LICEO CRISTIANO DE GUAYAQUIL"** está ubicado en la provincia del Guayas, cantón Guayaquil, parroquia Tarqui. Está delimitado geográficamente en: Calle Pública y Avda. Juan Tanca Marengo Km 4.

1.2.3. NÚMERO DE ESTUDIANTES EN EL PERIODO LECTIVO

ESTUDIANTES MATRICULADOS						
CARRERA	2010					
	1RO		2DO		3RO	
	H	M	H	M	H	M
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	11	15	6	8	3	7
ANÁLISIS DE SISTEMAS	15	1	9	1	5	4
MERCADO	5	3	3	2	0	2
TEOLOGÍA	12	7	5	7	4	8
TOTAL	43	26	23	18	12	21

1.2.5. OFERTA ACADÉMICA

El Instituto Tecnológico Superior "LICEO CRISTIANO DE GUAYAQUIL" labora en jornada Vespertina - Nocturna, en las siguientes especialidades:

Se ofertan las siguientes tecnologías:

1. Tecnólogo en Administración de Empresas
2. Tecnólogo en Administración de Empresa: Mención en Mercadotecnia
3. Tecnólogo en Análisis de Sistemas
4. Tecnólogo en Teología

1.3. ANTECEDENTES

BREVE RESEÑA HISTÓRICA DE LA INSTITUCIÓN

El Instituto Tecnológico Superior "LICEO CRISTIANO DE GUAYAQUIL", es persona jurídica de derecho público, se rige por la Constitución Política del Estado Ecuatoriano, Ley Orgánica de Educación y su Reglamento, Ley de Educación Superior y su Reglamento, Ley Orgánica de Administración Financiera y Control, Ley de Servicio Civil y Carrera

Administrativa, Ley de Contratación Pública, Reglamento General de Bienes del Sector Público, Ley de Carrera Docente y Escalafón del Magisterio Nacional y su Reglamento, Reglamento Interno del Plantel y otras disposiciones legales correlativas.

Su trayectoria educativa se inicia en diciembre de 1993, el Ministerio de Educación y Cultura otorgó el permiso de funcionamiento a nivel Superior del Instituto Técnico Superior Liceo Cristiano de Guayaquil, mediante acuerdo N° 6808, para el año lectivo 1994 – 1995. Luego el 7 de agosto de 1996 este mismo organismo eleva al Instituto Técnico Superior a la categoría de **TECNOLÓGICO**, mediante resolución N° 3558.

Posteriormente al ponerse en ejecución la ley Orgánica de Educación Superior de marzo del 2001, **mediante registro institucional N° 09-014** otorgado por la Secretaría Técnica del CONESUP (CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR), entre las carreras autorizadas en el nivel Tecnológico están las de: Análisis de Sistemas, Administración de Empresas, Mercadotecnia y Teología, para las que fueron aprobados sus diseños respectivos.

Somos una institución educativa sin fines de lucro, **cuya Misión** es “Formar una élite de profesionales con excelencia académica que practiquen los valores humanos, espirituales y culturales, cívicos y sociales, para afianzar en ellos la conciencia de sus responsabilidades y contribuyan a solucionar los problemas del país”.

Nuestra Visión es “Ser reconocido como uno de los mejores Tecnológicos del Ecuador, formar sólida e integralmente a sus estudiantes dentro de un marco espiritual, social y ético que los proyecte de acuerdo a las necesidades del país y la comunidad en general”.

Además, nuestro objetivo es proporcionar una sólida formación profesional a nuestros educandos, en los diversos campos académicos en forma tal que puedan ocupar puestos de privilegio en el campo empresarial.

Estimular la investigación, el trabajo en equipo y la sana competencia promoviendo el continuo enriquecimiento académico de estudiantes y maestros.

1.5. JUSTIFICACIÓN

El Instituto Tecnológico Superior Liceo Cristiano de Guayaquil, consciente de su misión, busca constantemente el mejoramiento y la superación institucional, con miras a cumplir con calidad y excelencia el encargo social. En este sentido involucra en su quehacer una serie de innovaciones que modifican su estructura, organización y funcionamiento.

Así, se implementa el modelo de Planeación Estratégica como base del desarrollo institucional, y hoy con el mismo pensamiento estratégico se construye el P.E.D.I. para fusionar la acción institucional en un sistema que, de manera armónica, promueva y mantenga su constante desarrollo.

El P.E.D.I. como un proceso permanente de reflexión y construcción colectiva, convoca a todos los actores sociales a trabajar por el mejoramiento de la calidad de la educación a nivel institucional, a mejorar las condiciones de vida de sus miembros, a aportar de manera decisiva al desarrollo económico y social de este sector de la patria y trascienda en los cambios sociales que Guayaquil y el Ecuador necesitan. Estas y otras razones justifican la construcción participativa del Proyecto Educativo Institucional del Instituto Tecnológico Superior Liceo Cristiano de Guayaquil.

COMPONENTE II

1. Descripción y diagnóstico institucional.

1.1. Descripción de la institución.

1.2. Competencias, facultades y atribuciones.

Facultades			
	Nivel	Facultad	
	Directivo	- Aprobar la oferta académica del instituto - Aprobar el presupuesto operativo anual.	

Asesor (Consejo Directivo)	- Asesorar a los directivos en la toma de decisiones - Conocer el trabajo de las coordinaciones - Resolver en última instancia procesos administrativos, técnicos y académicos.
Operativo (Coordinaciones)	- Gestionar la calidad de la docencia en el proceso aprendizaje. - Gestionar el desarrollo tecnológico a través de la investigación - Extender servicios y tecnología a la comunidad a través de proyectos y prácticas pre-profesionales
De apoyo	- Docencia - Desarrollo tecnológico - Vinculación y servicios - Prácticas pre-profesionales
Competencias	
Formar profesionales en mandos medios para el servicio a Dios y a la comunidad a través de la iglesia por medio de la docencia, vinculación y el desarrollo tecnológico.	
Atribuciones	
- Formación en Teología - Formación en Mercadotecnia - Formación en Administración de empresas	

- Formación en Análisis y afines
Rol de la institución
Educación tecnológica de calidad ofertada a los bachilleres para el desarrollo de mano de obra y mandos medios calificados.

1.3. Análisis sectorial

Plan Nacional de Buen Vivir	
Estrategias relacionadas	Acciones institucionales
Promover prácticas de vida saludable en la población	Proyectos de vinculación con la colectividad.

1.4. Análisis FODA

Fortalezas	Oportunidades
- Infraestructura apropiada para el desarrollo académico. - Tecnología adecuada al servicio de la comunidad educativa. - Docentes titulados acorde a la distribución académica. - Ubicación geográfica y cobertura espacial del instituto. - Contar con el patrocinio económico del Centro Cristiano de Guayaquil por medio de becas y ayudas económicas. - Disponibilidad de biblioteca y laboratorios de acuerdo a la demandas de las carreras. - Alta tasa de inserción laboral y	- Captar estudiantes en el área de Teología por ser un Instituto reconocido. - El horario nocturno es favorable para quienes trabajan. - Participar en actividades del Centro Cristiano para dar a conocer nuestro trabajo. - Actualizar los procesos educativos de manera constante y efectiva. - Capacitar al personal administrativo y docente. - Asistir a congresos y seminarios internacionales.

profesional de los graduados del instituto.	
Debilidades	Amenazas
- Acciones de vinculación no sistematizadas ni evidenciadas adecuadamente. - Inexistencia de proyectos de vinculación con la sociedad desde el instituto. - Información pública del régimen académico no sistematizada e insuficiente. - Insuficiente organización de las prácticas pre-profesionales de las carreras. - Limitado ratio de profesores a tiempo completo. - Sistema de evaluación del desempeño docente no automatizado ni sujeto al Recpises. - Debilidad en la investigación evidenciada en la falta de publicaciones, producción tecnológica y proyectos de investigación. - Organización funcional jerárquica que impide el cumplimiento de la estructura.	- Captar pocos estudiantes debido a la cercanía de universidades y otros institutos tecnológicos. - La publicidad agresiva de otras instituciones de nivel superior. - La falta de transporte a la hora de salida de los estudiantes. - Profesores con títulos de Tercer Nivel. - Carecer de espacios de descanso para los estudiantes

2. Filosofía institucional

2.1. Visión

Ser reconocidos como uno de los mejores tecnológicos del Ecuador, formar sólida e integralmente a sus alumnos dentro de un marco espiritual, social y ético, que los proyecta de acuerdo a las necesidades del país y la comunidad en general.

2.2. Misión

Formar una élite de profesionales con experiencia académica, que practiquen los valores humanos, espirituales, culturales, cívicos y sociales, para afianzar en ellos la conciencia de sus responsabilidades y contribuyan a solucionar los problemas del país.

2.3. Valores (Principios corporativos)

El Instituto Tecnológico Superior Liceo Cristiano de Guayaquil se inspira por los principios señalados en la Constitución Política del Estado, en la ley Orgánica de Educación Superior y en los contenidos en el Reglamento General de los Institutos Superiores.

Los principios corporativos del Institutos Tecnológico Superior son:

- La moral como principio básico.
- La solidaridad.
- La responsabilidad.
- La honradez.
- El respeto a la Ley.
- El respeto por los derechos de los demás.
- Su amor por el trabajo.
- Su capacidad por liderar y emprender.
- Su afán por el ahorro y el interés.
- Puntualidad.

- El orden y la limpieza.
- La capacitación permanente.

3. Objetivos estratégicos institucionales

La educación, entendida como formación y capacitación en distintos niveles y ciclos, es fundamental para fortalecer y diversificar las capacidades y potencialidades individuales y sociales, y promover una ciudadanía participativa y crítica. Es uno de los medios más apropiados para facilitar la consolidación de regímenes democráticos que contribuyan la erradicación de las desigualdades políticas, sociales, económicas y culturales. La educación contribuye a la construcción, transformación y replanteamiento del sistema de creencias y valores sociales y a la revalorización de las culturas del país, a partir del reconocimiento de la importancia de las prácticas sociales y de la memoria colectiva para el logro de los desafíos comunes de una nación¹.

Objetivo del PNBV	Política Nacional
3. Mejorar la calidad de vida de la población	Promover prácticas de vida saludable en la población
6. Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas.	Fomentar el amor al trabajo digno para el sustento personal y familiar.
Objetivo Estratégico Institucional	
a) Promover prácticas integrales que orienten al bienestar social atendiendo el ámbito económico, social y tecnológico.	
b) Realizar las pasantías en su área de estudio para poner en práctica los conocimientos adquiridos durante su formación.	
Línea de base	
a) Falta de actividades de vinculación con la colectividad en el Instituto Tecnológico.	
b) Existencia de un plan de atención social de acompañamiento espiritual y formación de líderes.	

¹ Ídem: Plan Nacional del Buen Vivir, pp. 161

- c) Existencia de un reglamento de pasantías para los estudiantes del instituto tecnológico en las áreas de: Administración, mercado, análisis y teología.

2. Indicadores institucionales

O.E.I.	Indicadores de gestión institucional
Promover prácticas integrales que orienten al bienestar social atendiendo el ámbito económico, social y tecnológico.	- Número de proyectos de vinculación realizados anualmente por el ITTS - Número de actividades de vinculación realizadas dentro del área académica del instituto. - Personas beneficiadas en los proyectos de vinculación que mejoran su calidad de vida. - Personas que se capacitan y desarrollan destrezas profesionales y/o técnicas a través de los cursos del instituto.
Realizar las pasantías en su área de estudio para poner en práctica los conocimientos adquiridos durante su formación.	- Número de empresas e instituciones donde nuestros pasantes realizan sus prácticas - Estudiantes que luego de realizar las pasantías, obtienen un puesto de trabajo debido a su excelente desempeño

3. Líneas de acción

Objetivo institucional	Estrategias propuestas para alcanzarlo	Relación con la problemática, necesidades o potencialidades detectadas

Promover prácticas integrales que orienten al bienestar social atendiendo el ámbito económico, social y tecnológico.	Elaboración de proyectos y actividades de vinculación para disminuir necesidades del entorno.	Se atenderán a personas de grupos vulnerables o sectores culturalmente deprivados expuestos a la pobreza y a la extrema Pobreza a través de acercamientos a los sectores con proyectos y actividades de vinculación.
Realizar las pasantías en su área de estudio para poner en práctica los conocimientos adquiridos durante su formación.	Creación de una base de datos de empresas e instituciones que acogen a nuestros pasantes.	Se podrá crear fuentes de trabajo afines a su perfil de egreso, según su carrera.

4. Estrategias Institucionales

Estrategias
Elaboración de proyectos y actividades de vinculación para disminuir necesidades del entorno.
Creación de una base de datos de empresas e instituciones que acogen a nuestros pasantes
Programas
Intervención social, administrativa y tecnológica en los campos de actuación de las carreras ofertada.
Prestar su contingente en empresas o instituciones de la localidad en el área, administrativa, de mercado, análisis de sistemas o teología.
Proyectos
- Monte Sinaí
- Centro de Detención Provisional
- Bolsa de trabajo

CAPITULO IV

COMPONENTE CURRICULAR

4.1. RÉGIMEN ESCOLAR

En la institución se labora 2 períodos académicos o semestres (4 diarias), cada uno de estos períodos tiene una duración de 60 minutos.

Desde el año lectivo 2013 – 2014 se labora con el sistema de periodos académicos.

El primer periodo académico tiene una duración del 12 de mayo al 12 de septiembre y el segundo periodo del 20 de octubre al 12 de marzo.

4.2. BASES QUE SUSTENTAN

BASES EPISTEMOLÓGICAS

La sociedad se ha desarrollado en un proceso de mutua influencia con la ciencia. Esta, al constituir un sistema coherente de explicaciones verificadas en la práctica social, ha venido aportando al desarrollo de la sociedad, donde, según el nivel de explicación de la naturaleza de los hechos, son los niveles de éxito en la intervención sobre la realidad.

Esa realidad es susceptible de ser *conocida* mediante diversos tipos de la actividad humana: el juego, el trabajo, el estudio. Sin duda, el proceso pedagógico constituye una de las actividades cognoscitivas más importantes. Es precisamente en este contexto en el cual está enmarcada la tarea educativa que se gesta en el Instituto Tecnológico Superior Liceo Cristiano de Guayaquil.

La Epistemología de la Educación es el conjunto de reflexiones, análisis y estudios acerca de los problemas suscitados por los conceptos, métodos, teorías y desarrollo de las ciencias. "Herbart² es uno de los primeros que postula la ciencia pedagógica o ciencia de la educación.

La construcción del conocimiento científico implica recorrer un largo camino en el que se cumplen determinados principios metodológicos y se cubren etapas en el proceso para lograr un conocimiento objetivo, en correspondencia con la realidad que se estudia, que permita conocer la concepción de ciencia la cual debe estar presente en los currículos científicos, proporcionando un cambio mucho más directo de la forma como la mente humana se apropia de la realidad.

Los fundamentos filosóficos-epistemológicos de la educación constituyen en gran parte el norte que orienta su acción en el orden académico, científico e investigativo; sobre esas bases, se diseña el tipo de institución que requiere la sociedad, se formulan su visión, misión, objetivos, políticas y estrategias; se estructura el diseño curricular, se sustenta el proceso enseñanza-aprendizaje y se definen las características del hombre y mujer que serán capaces de enfrentar los nuevos desafíos científicos, tecnológicos, sociales y culturales, considerando los siguientes principios: *"Aprender a conocer, aprender hacer, aprender a convivir, aprender a ser, aprender a emprender"*.

En la institución el proceso de construcción del conocimiento se desarrolla en base al modelo experiencial, ya que la educación demanda de la práctica permanente para alcanzar estándares de calidad en la formación de sus tecnólogos así como en los productos y servicios que estos brindan en sus trabajos, pasantías, prácticas, y, a corto plazo, en la vida profesional, pues se propicia el desarrollo de habilidades y hábitos,

Este enfoque exige que el/a maestro/a garantice la participación activa de los estudiantes en el proceso de apropiación del conocimiento. Esto lo llevará a no realizar práctica sin su fundamentación teórica, y a propiciar que la teoría vaya acompañada de su correspondiente práctica.

BASES SOCIOLOGICAS

El ser humano no puede concebirse si no es en relación con otros, si no es dentro de la sociedad, como tampoco prescindiendo de la sociedad podemos hablar de educación, *el*

ser humano es un ser en y con el mundo, por lo tanto solo en sociedad, es posible una realización plenamente humana.

La repercusión de los cambios sociales habidos en los últimos tiempos ha incidido en el proceso educativo, haciendo necesaria una revisión profunda de la panorámica general, objetivos, estructura y contenidos de la formación escolar.

Temas como la igualdad de oportunidades, la educación como factor de movilidad social, la escuela como grupo de trabajo, la interacción entre la educación y el trabajo productivo, la preparación profesional y la educación permanente, muestran la concepción interdisciplinar, abierta y dinámica, de la educación de hoy.

El análisis y valoración del ámbito sociocultural permite construir un currículum y planes de estudio que formen al estudiante en el conocimiento de la realidad del país y su relación con el mundo, así como un contexto histórico - cultural, organización política, socio – económica, producción cultural, científica, técnica, diversidad étnica , ambiente ecológico, valores y actitudes.

En este contexto, se prevé formar tecnólogos con amplia y profunda percepción de la realidad nacional y su relación con el mundo; conscientes de su identidad, con fundamentos éticos y morales, solidarios y comprometidos con la vigencia de una auténtica democracia y justicia social que persigue la integración nacional a través de la vinculación del conocimiento científico y popular, de la difusión y la recuperación de los valores de cada una de las culturas y etnias que constituyen el patrimonio cultural del país.

² HERBART, Johann Friedrich (1776 –1841). Filósofo y Pedagogo, discípulo de Kant y Pestalozzi , se opuso al idealismo romántico e intentó aplicar métodos matemáticos a las Psicología. Obras: Psicología como ciencia, Pedagogía General, Manual de Psicología.

BASES PSICOPEDAGÓGICAS

El desarrollo de la personalidad ciudadana y capacidad profesional es fundamental para estimular el pensamiento crítico y la consecuente interpretación y transformación de la realidad en el ámbito de la esfera de actuación de los docentes, profesionales, investigadores y estudiantes.

Es necesario garantizar la capacidad de los estudiantes, de aprender a aprender y por consiguiente su capacidad de hacer o aprender por si solos y lo que pueden hacer y aprender con la ayuda de los demás (Vigosky). Con estos propósitos es imprescindible la vinculación del proceso de formación del estudiantado con la realidad social, mediante el uso adecuado de operaciones e instrumentos intelectuales y comunicacionales que permiten incorporar las capacidades, destrezas y competencias científicas en el trabajo escolar y profesional.

Un enfoque holístico de las teorías de aprendizaje garantiza la integración y sistematización en el proceso enseñanza aprendizaje, para formar un bachiller visionario, creativo y competitivo, que investigue la problemática natural y social en la proyección a un desarrollo sustentable congruente con las tendencias mundiales. Por lo que se considera fundamental abordar las siguientes teorías que orientan el desarrollo del proceso educativo institucional:

LA TEORÍA CONSTRUCTIVA DE PIAGET

Jean Piaget fue un epistemólogo y psicólogo que investigó el modo en que el ser humano conoce y la relación con el fenómeno del aprendizaje. Los principales postulados de su teoría hacen referencia a que:

- El desarrollo Humano es un proceso evolutivo.

- El conocimiento se construye progresivamente gracias a la interacción entre el sujeto y su medio.
- Las acciones de los sujetos se organizan en esquemas
- El proceso de equilibrio es central y da cuenta de interacciones constructivistas.
- El conocimiento se produce sobre la base de los conocimientos previos.
- Se postula el valor de la interacción social.

LA TEORÍA CONTEXTUALISTA O SOCIO HISTÓRICA

VIGOTSKY hace hincapié en que el conocimiento es un producto social y cultural. Su teoría ha facilitado la comprensión que el aprendizaje es más eficaz cuando se realiza en un contexto de colaboración e intercambio con otros, como un adulto que guía su conocimiento u otro compañero de una manera colaborativa y cooperativa.

Su teoría se resume en:

- Los procesos psicológicos superiores (comunicación, lenguaje, razonamiento, cálculo, etc.) tienen un origen histórico, social y cultural. Los procesos se adquieren primero en un contexto social y luego se internalizan posibilitando el aprendizaje cooperativo.
- La zona de desarrollo próximo espacio intermedio donde el sujeto va adquiriendo la facultad para resolver sólo la situación planteada, posibilitando el desarrollo de una nueva zona potencial.
- La interacción es el **andamiaje**, que se describe como la forma de actuar entre el sujeto experto o más experimentado y el novato o menos experto, para apropiarse gradualmente del saber, permitiendo la adaptación al nivel de

competencia de cada sujeto y en función de sus progresos y la **mediación cultural**, referida a todos los procesos sociales mediante diferentes canales de comunicación.

La teoría Socio Crítica se fundamenta en el diseño del currículo por consenso participativo al vincular la sociedad y la cultura, de allí que según Davidov una institución debe encaminarse sobre todo a pensar, es decir al saber actuar, por eso las asignaturas deben ser *interdisciplinarias favoreciendo al desarrollo de la capacidad crítica, analítica para la adquisición de los conocimientos empíricos y científicos.*

LA TEORÍA DEL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO DE AUSUBEL

David Ausubel desarrolló su teoría apartándose radicalmente de las teorías conductivas, y exponiendo que el aprendizaje debe ser una actividad significativa para la persona que aprende, que relacione cada nuevo conocimiento con los que la persona ya posee. Por tanto, *no consiste en la repetición mecánica de conceptos, sino en su comprensión e integración a la estructura de conocimientos propia.*

Ausubel afirma que el sujeto que aprende es un ser activo que dispone de una serie de estructuras de pensamiento y conocimiento que le permiten ir estableciendo relaciones entre ellos con sentido. Se entiende, de esta manera, que el sujeto que aprende no es un papel en blanco sino que posee una cantidad de información, organizada o no, que utiliza para incorporar nuevos conocimientos.

Para que se produzca el aprendizaje significativo se requiere una serie de condiciones:

- Que el aprendizaje tenga sentido para el que aprende, generando una actitud positiva hacia él, es decir, que sea motivante. El sentido del aprendizaje tiene que ver con las metas personales y con la utilidad del conocimiento, que haga factible el esfuerzo de aprenderlo.
- Que la información presente significatividad lógica y psicológica de contenidos.

Que el sujeto comprenda los contenidos y los pueda aplicar en situaciones distintas a aquellas en las que las adquirió.

LA PEDAGOGÍA DE LA COMPRENSIÓN DE LA ESCUELA DE HARVARD

PERKINS Y GADNER

Gadner elabora la teoría de las inteligencias múltiples, sostiene que la inteligencia se define como un potencial biosicológico. Considera que el contexto en el que vive y desarrolla la persona incide en la formación o predominio de los distintos tipos de inteligencia (lógico – matemática, lingüística, musical, espacial, cinético corporal, interpersonal, intrapersonal). En su visión todas las personas tienen la posibilidad de apropiarse de los conocimientos a través de distintos acercamientos y vías de acceso al mismo.

El constructivo, como teoría psicopedagógica de la enseñanza – aprendizaje intenta formalizar una hipótesis caracterizada por los siguientes aspectos:

1. Que la información sea presentada en forma clara.
2. Fomentar la práctica reflexiva.
3. Poseer retroalimentación informativa.
4. Fuerte motivación intrínseca y extrínseca.

- El estudiante es el protagonista de su propio aprendizaje, ya que es él quien construye sus conocimientos. El docente debe elaborar las estrategias necesarias y crear las circunstancias precisas para que el estudiante aprenda.
- Se debe tener en cuenta los conocimientos previos de los estudiantes (también llamadas ideas previas, preconcepciones, etc. Que son conceptos, representaciones y conocimientos que ha construido el estudiante en el transcurso de sus experiencias previas) que se estructuran en forma de esquemas mentales con los que operan
- El aprendizaje consiste en la modificación de los esquemas mentales de los estudiantes por incorporación de nuevos contenidos, lo que equivale a un momento de su complejidad o bien por modificación de las relaciones que se habían establecido entre los conceptos.
- Los contenidos deben resultar relevantes para los estudiantes, favoreciendo la relación entre ciencia y técnica.
- Las fuentes de aprendizaje son muchas y variadas, no residen exclusivamente en el docente, revelándose los compañeros del estudiante como un factor de aprendizaje a contemplar y potenciar. De ahí la importancia de los trabajos en equipo, el planteamiento de hipótesis, el diseño de experiencias, la evaluación de procesos y resultados, etc.
- La necesidad de construir los conocimientos, supone una inversión de tiempo mayor que la simple transmisión de conceptos. Esto significa la reestructuración de los contenidos de las programaciones.
- El aprendizaje significativo conlleva una interiorización de actitudes positivas hacia el objeto de aprendizaje.

PARADIGMAS EDUCATIVOS

Los paradigmas educativos son modelos que manifiestan todas las formas variables de algo, según algunos psicólogos es un tipo de experiencias cuyo procedimiento se diferencia solo por unos detalles.

Según Tomas Kunh, es un esquema básico de interpretación de la realidad, comprende: supuestos teóricos generales leyes y técnicas que son adoptadas por una comunidad de científicos.

En la propuesta educativa institucional se ha tomado como referencia el Paradigma Cognitivo mismo que en esencia considera:

- Que la educación debe reorientarse al logro de aprendizajes.
- Se considera al estudiante como un sujeto activo procesador de información, poseedor de una serie de esquemas, planes y estrategias para aprender a solucionar problemas.
- El estudiante debe desarrollar una serie de habilidades intelectuales, estrategias, para conducirse en forma eficaz para aplicar los conocimientos adquiridos frente a situaciones nuevas.
- Este paradigma considera que el maestro debe promover en sus alumnos el aprendizaje significativo mediante la utilización de estrategias instruccionales cognitivas como resúmenes, analogías, mapas conceptuales y otros. Debe permitir a los estudiantes experimentar y reflexionar sobre tópicos definidos de antemano o que emerjan de las inquietudes de los educandos, con un apoyo y retroalimentación continua.

PARADIGMA ECOLÓGICO - CONTEXTUAL

En este paradigma se considera la interacción entre individuo y ambiente, se potencia la investigación del contexto natural, los modos como interpretan las relaciones entre el comportamiento y el entorno. Se prioriza el estudio del escenario, la conducta escolar y social

El enfoque de la educación hacia el logro de competencias profesionales, se desarrolla por módulos de duración variable en función del tiempo que se estime necesario para alcanzar los conocimientos y capacidades definidas en la unidad de competencia a la que está asociado el módulo.

Este currículo difiere de la estructura típica de los currículos diseñados desde la formación basada en el conocimiento, en que éstos últimos se organizan en materias o asignaturas, mientras que en este enfoque de competencias, la formación se organiza en módulos cuyos contenidos se agrupan en función de la competencia que deben proporcionar.

El currículo diseñado desde el enfoque de formación basado en competencias tiene los mismos componentes que cualquier currículo formativo:

- Objetivos
- Contenidos
- Criterios de evaluación

El objetivo básico de un módulo no puede ser otro que la adquisición de la competencia por lo tanto se enuncia del mismo modo que la unidad de competencia a la que está asociado, refleja el conjunto de competencias a las que responde.

METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA

Hay que tomar dos aspectos:

1. La propuesta tecnológica del diseño de estrategias instruccionales y tecnología del texto, centradas en promover el aprendizaje significativo.
2. La aproximación de los programas de entrenamiento e inducción de estrategias de aprendizaje y de enseñar a pensar.

DISTRIBUCIÓN DE LOS CRÉDITOS

El currículo de los Institutos Técnicos Superiores se basa en siete ejes transversales, y su naturaleza y operatividad serán parcialmente abiertas. Los ejes propuestos cubren la totalidad de las materias que se imparten.

Los mismos que se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

- Asignaturas humanísticas
- Asignaturas básicas
- Asignaturas profesionales
- Asignaturas optativas
- Asignaturas de libre opción
- Pasantías tutoradas
- Trabajo de Graduación

PERFIL DEL EGRESADO

PERFIL PROFESIONAL DEL TECNÓLOGO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS MENCIÓN MERCADOTECNIA

Es un profesional emprendedor, capaz de desarrollar habilidades de mercado y publicidad para el sector empresarial y social, sobre soportes teóricos y metodológicos del Marketing, Administración y Publicidad, demostrando espíritu emprendedor y altos valores éticos y morales.

CAMPO OCUPACIONAL

Los Tecnólogos en Administración de Empresa mención Mercadotecnia podrán desempeñarse en las siguientes instituciones:

- ✓ Sector Público y Privado Nacional e Internacional
- ✓ Pequeñas y medianas empresas
- ✓ Industrias
- ✓ Bancos
- ✓ Financieras
- ✓ ONG's

OCUPACIONES PROFESIONALES

El Tecnólogo en Administración de Empresas podrá desempeñarse como:

- ✓ Propietario de pequeñas empresas
- ✓ Jefe de pequeñas, medianas o grandes empresas
- ✓ Director de departamentos, jefatura de oficina en empresas públicas y privadas, negocios y centros educativos.
- ✓ Asesor de pequeñas empresas
- ✓ Funcionario de Bancos y Cooperativas

PERFIL PROFESIONAL DEL TECNÓLOGO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

El Tecnólogo en Administración de Empresas es un profesional emprendedor, capaz de crear y administrar pequeñas, medianas y grandes empresas públicas y privadas con la integración de bases científicas y tecnológicas, Administración, Mercadeo, Contabilidad y Auditoría, demostrando espíritu emprendedor, altos valores morales y cristianos.

CAMPO OCUPACIONAL

Los Tecnólogos en Administración de Empresa, podrán desempeñarse en las siguientes instituciones:

- ✓ Sector Público y Privado Nacional e Internacional
- ✓ Pequeñas y medianas empresas
- ✓ Industrias
- ✓ Bancos
- ✓ Financieras
- ✓ ONG's

OCUPACIONES PROFESIONALES

El Tecnólogo en Administración de Empresas podrá desempeñarse como:

- ✓ Propietario de pequeñas empresas
- ✓ Jefe de pequeñas, medianas o grandes empresas
- ✓ Director de departamentos, jefatura de oficina en empresas públicas y privadas, negocios y centros educativos.

- ✓ Asesor de pequeñas empresas
- ✓ Funcionario de Bancos y Cooperativas

PERFIL PROFESIONAL DEL TECNÓLOGO EN TEOLOGÍA

El Tecnólogo en Teología será capaz de exteriorizar los conocimientos adquiridos desarrollando un liderazgo íntegro y solidario, de acuerdo a la Doctrina Bíblica y a las exigencias de una sociedad globalizada.

ESCENARIOS DE ACTUACIÓN

- ✓ Colegios religiosos
- ✓ Seminarios Bíblicos
- ✓ Centros de Consejería Familiar
- ✓ Iglesias

OCUPACIÓN PROFESIONAL

- ✓ Profesores en colegios y seminarios
- ✓ Pastor evangélico
- ✓ Misionero
- ✓ Consejero Espiritual

PERFIL PROFESIONAL DEL TECNÓLOGO EN INFORMÁTICA

El Tecnólogo en Informática es un profesional capaz de usar herramientas y técnicas informáticas para recolectar datos, analizar, diseñar, desarrollar e implementar nuevos sistemas que permitan automatizar los procedimientos de las empresas para satisfacer necesidades de los usuarios, con fundamentos científicos tecnológicos humanísticos y de gestión, demostrando sólidos valores éticos y morales.

CAMPO OCUPACIONAL

El Tecnólogo en Informática podrá desempeñarse en la industria, y en todo tipo de empresas pública o privada donde se requiere tratar de una manera especial a los datos y la información que se generan dentro de la entidad, sea por procesos o por transacciones:

- ✓ Instituciones Bancarias
- ✓ Entidades Financieras
- ✓ Empresas Comerciales
- ✓ Empresas del Estado
- ✓ Industrias de cualquier tipo
- ✓ Entes de servicio a la comunidad
- ✓ Instituciones de capacitación a nivel profesional, universitario o intermedio.
- ✓ Empresas de Asesoría informática
- ✓ En la creación de su propia empresa

OCUPACIONES PROFESIONALES

El Tecnólogo en Informática para desempeñarse como:

- ✓ Gerente de Sistemas
- ✓ Programador de Computadoras
- ✓ Director de Grupos de Trabajo
- ✓ Administrador de Centros de Computo
- ✓ Asistente de Gerencia
- ✓ Administrador de Bases de Datos
- ✓ Instructor del personal en el área de informática
- ✓ Asesor organizacional de las empresas
- ✓ Asesor en el área de informática

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR LICEO CRISTIANO DE GUAYAQUIL

MALLA CURRICULAR PARA TECNOLOGOS EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS										
II ETAPA: FORMACIÓN INTEGRAL					III ETAPA: FORMACIÓN TÉCNICA					
a) Familiarización con el entorno de la empresa y el departamento o sección donde ha sido ubicado. b) Realización de trabajos aplicando programas utilitarios, búsqueda de información por internet.					a) Utilizará la ética como base principal en el desarrollo personal y profesional, cumpliendo con requerimientos como cultura de servicio, altos valores humanos. b) Participará en tareas relacionadas con la administración de una empresa, departamento o micro empresa donde esté asignado. c) Participará en tareas relacionadas con la administración de un departamento, empresa o micro empresa donde esté asignado. d) Interpretará la problemática organizacional de la empresa y planteará alternativas de solución, a través de la gestión y planificación. e) Desarrollará su proyecto de graduación de tecnología, tomando elementos de la empresa donde esté ubicado. f) Elaborará proyectos relacionados con la actividad empresarial.					
Primer Nivel		Segundo Nivel			Tercer Nivel		Cuarto Nivel		Quinto Nivel	
APR-101	COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA	3	APR-103	ANÁLISIS GEOGRÁFICO Y SOCIO ECONÓMICO DEL ECUADOR	3	APR-104	ÉTICA EMPRESARIAL	2	APR-105	COMPORTAMIENTO PROFESIONAL Y AMBIENTAL
APR-102	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y APRENDIZAJE	3	APR-104	COMUNICACIÓN BÁSICA I	2	APR-107	ÉTICA EMPRESARIAL	2	APR-108	COMPORTAMIENTO PROFESIONAL Y AMBIENTAL
APR-103	COMUNICACIÓN BÁSICA I	3	APR-105	MATEMÁTICAS BÁSICAS	2	APR-108	ÉTICA EMPRESARIAL	2	APR-109	COMPORTAMIENTO PROFESIONAL Y AMBIENTAL
APR-104	COMUNICACIÓN BÁSICA II	3	APR-106	CONTABILIDAD GENERAL I	2	APR-109	CONTABILIDAD GENERAL I	2	APR-110	CONTABILIDAD GENERAL II
APR-105	CONTABILIDAD GENERAL I	3	APR-107	CONTABILIDAD GENERAL II	2	APR-110	CONTABILIDAD GENERAL II	2	APR-111	CONTABILIDAD GENERAL III
APR-106	CONTABILIDAD GENERAL II	3	APR-108	CONTABILIDAD GENERAL III	2	APR-111	CONTABILIDAD GENERAL III	2	APR-112	CONTABILIDAD GENERAL IV
APR-107	CONTABILIDAD GENERAL III	3	APR-109	CONTABILIDAD GENERAL IV	2	APR-112	CONTABILIDAD GENERAL IV	2	APR-113	CONTABILIDAD GENERAL V
APR-108	CONTABILIDAD GENERAL IV	3	APR-110	CONTABILIDAD GENERAL V	2	APR-113	CONTABILIDAD GENERAL V	2	APR-114	CONTABILIDAD GENERAL VI
APR-109	CONTABILIDAD GENERAL V	3	APR-111	CONTABILIDAD GENERAL VI	2	APR-114	CONTABILIDAD GENERAL VI	2	APR-115	CONTABILIDAD GENERAL VII
APR-110	CONTABILIDAD GENERAL VI	3	APR-112	CONTABILIDAD GENERAL VII	2	APR-115	CONTABILIDAD GENERAL VII	2	APR-116	CONTABILIDAD GENERAL VIII
APR-111	CONTABILIDAD GENERAL VII	3	APR-113	CONTABILIDAD GENERAL VIII	2	APR-116	CONTABILIDAD GENERAL VIII	2	APR-117	CONTABILIDAD GENERAL IX
APR-112	CONTABILIDAD GENERAL VIII	3	APR-114	CONTABILIDAD GENERAL IX	2	APR-117	CONTABILIDAD GENERAL IX	2	APR-118	CONTABILIDAD GENERAL X
APR-113	CONTABILIDAD GENERAL IX	3	APR-115	CONTABILIDAD GENERAL X	2	APR-118	CONTABILIDAD GENERAL X	2	APR-119	CONTABILIDAD GENERAL XI
APR-114	CONTABILIDAD GENERAL X	3	APR-116	CONTABILIDAD GENERAL XI	2	APR-119	CONTABILIDAD GENERAL XI	2	APR-120	CONTABILIDAD GENERAL XII
APR-115	CONTABILIDAD GENERAL XI	3	APR-117	CONTABILIDAD GENERAL XII	2	APR-120	CONTABILIDAD GENERAL XII	2	APR-121	CONTABILIDAD GENERAL XIII
APR-116	CONTABILIDAD GENERAL XII	3	APR-118	CONTABILIDAD GENERAL XIII	2	APR-121	CONTABILIDAD GENERAL XIII	2	APR-122	CONTABILIDAD GENERAL XIV
APR-117	CONTABILIDAD GENERAL XIII	3	APR-119	CONTABILIDAD GENERAL XIV	2	APR-122	CONTABILIDAD GENERAL XIV	2	APR-123	CONTABILIDAD GENERAL XV
APR-118	CONTABILIDAD GENERAL XIV	3	APR-120	CONTABILIDAD GENERAL XV	2	APR-123	CONTABILIDAD GENERAL XV	2	APR-124	CONTABILIDAD GENERAL XVI
APR-119	CONTABILIDAD GENERAL XV	3	APR-121	CONTABILIDAD GENERAL XVI	2	APR-124	CONTABILIDAD GENERAL XVI	2	APR-125	CONTABILIDAD GENERAL XVII
APR-120	CONTABILIDAD GENERAL XVI	3	APR-122	CONTABILIDAD GENERAL XVII	2	APR-125	CONTABILIDAD GENERAL XVII	2	APR-126	CONTABILIDAD GENERAL XVIII
APR-121	CONTABILIDAD GENERAL XVII	3	APR-123	CONTABILIDAD GENERAL XVIII	2	APR-126	CONTABILIDAD GENERAL XVIII	2	APR-127	CONTABILIDAD GENERAL XIX
APR-122	CONTABILIDAD GENERAL XVIII	3	APR-124	CONTABILIDAD GENERAL XIX	2	APR-127	CONTABILIDAD GENERAL XIX	2	APR-128	CONTABILIDAD GENERAL XX
APR-123	CONTABILIDAD GENERAL XIX	3	APR-125	CONTABILIDAD GENERAL XX	2	APR-128	CONTABILIDAD GENERAL XX	2	APR-129	CONTABILIDAD GENERAL XXI
APR-124	CONTABILIDAD GENERAL XX	3	APR-126	CONTABILIDAD GENERAL XXI	2	APR-129	CONTABILIDAD GENERAL XXI	2	APR-130	CONTABILIDAD GENERAL XXII
APR-125	CONTABILIDAD GENERAL XXI	3	APR-127	CONTABILIDAD GENERAL XXII	2	APR-130	CONTABILIDAD GENERAL XXII	2	APR-131	CONTABILIDAD GENERAL XXIII
APR-126	CONTABILIDAD GENERAL XXII	3	APR-128	CONTABILIDAD GENERAL XXIII	2	APR-131	CONTABILIDAD GENERAL XXIII	2	APR-132	CONTABILIDAD GENERAL XXIV
APR-127	CONTABILIDAD GENERAL XXIII	3	APR-129	CONTABILIDAD GENERAL XXIV	2	APR-132	CONTABILIDAD GENERAL XXIV	2	APR-133	CONTABILIDAD GENERAL XXV
APR-128	CONTABILIDAD GENERAL XXIV	3	APR-130	CONTABILIDAD GENERAL XXV	2	APR-133	CONTABILIDAD GENERAL XXV	2	APR-134	CONTABILIDAD GENERAL XXVI
APR-129	CONTABILIDAD GENERAL XXV	3	APR-131	CONTABILIDAD GENERAL XXVI	2	APR-134	CONTABILIDAD GENERAL XXVI	2	APR-135	CONTABILIDAD GENERAL XXVII
APR-130	CONTABILIDAD GENERAL XXVI	3	APR-132	CONTABILIDAD GENERAL XXVII	2	APR-135	CONTABILIDAD GENERAL XXVII	2	APR-136	CONTABILIDAD GENERAL XXVIII
APR-131	CONTABILIDAD GENERAL XXVII	3	APR-133	CONTABILIDAD GENERAL XXVIII	2	APR-136	CONTABILIDAD GENERAL XXVIII	2	APR-137	CONTABILIDAD GENERAL XXIX
APR-132	CONTABILIDAD GENERAL XXVIII	3	APR-134	CONTABILIDAD GENERAL XXIX	2	APR-137	CONTABILIDAD GENERAL XXIX	2	APR-138	CONTABILIDAD GENERAL XXX
APR-133	CONTABILIDAD GENERAL XXIX	3	APR-135	CONTABILIDAD GENERAL XXX	2	APR-138	CONTABILIDAD GENERAL XXX	2	APR-139	CONTABILIDAD GENERAL XXXI
APR-134	CONTABILIDAD GENERAL XXX	3	APR-136	CONTABILIDAD GENERAL XXXI	2	APR-139	CONTABILIDAD GENERAL XXXI	2	APR-140	CONTABILIDAD GENERAL XXXII
APR-135	CONTABILIDAD GENERAL XXXI	3	APR-137	CONTABILIDAD GENERAL XXXII	2	APR-140	CONTABILIDAD GENERAL XXXII	2	APR-141	CONTABILIDAD GENERAL XXXIII
APR-136	CONTABILIDAD GENERAL XXXII	3	APR-138	CONTABILIDAD GENERAL XXXIII	2	APR-141	CONTABILIDAD GENERAL XXXIII	2	APR-142	CONTABILIDAD GENERAL XXXIV
APR-137	CONTABILIDAD GENERAL XXXIII	3	APR-139	CONTABILIDAD GENERAL XXXIV	2	APR-142	CONTABILIDAD GENERAL XXXIV	2	APR-143	CONTABILIDAD GENERAL XXXV
APR-138	CONTABILIDAD GENERAL XXXIV	3	APR-140	CONTABILIDAD GENERAL XXXV	2	APR-143	CONTABILIDAD GENERAL XXXV	2	APR-144	CONTABILIDAD GENERAL XXXVI
APR-139	CONTABILIDAD GENERAL XXXV	3	APR-141	CONTABILIDAD GENERAL XXXVI	2	APR-144	CONTABILIDAD GENERAL XXXVI	2	APR-145	CONTABILIDAD GENERAL XXXVII
APR-140	CONTABILIDAD GENERAL XXXVI	3	APR-142	CONTABILIDAD GENERAL XXXVII	2	APR-145	CONTABILIDAD GENERAL XXXVII	2	APR-146	CONTABILIDAD GENERAL XXXVIII
APR-141	CONTABILIDAD GENERAL XXXVII	3	APR-143	CONTABILIDAD GENERAL XXXVIII	2	APR-146	CONTABILIDAD GENERAL XXXVIII	2	APR-147	CONTABILIDAD GENERAL XXXIX
APR-142	CONTABILIDAD GENERAL XXXVIII	3	APR-144	CONTABILIDAD GENERAL XXXIX	2	APR-147	CONTABILIDAD GENERAL XXXIX	2	APR-148	CONTABILIDAD GENERAL XL
APR-143	CONTABILIDAD GENERAL XXXIX	3	APR-145	CONTABILIDAD GENERAL XL	2	APR-148	CONTABILIDAD GENERAL XL	2	APR-149	CONTABILIDAD GENERAL XLI
APR-144	CONTABILIDAD GENERAL XL	3	APR-146	CONTABILIDAD GENERAL XLI	2	APR-149	CONTABILIDAD GENERAL XLI	2	APR-150	CONTABILIDAD GENERAL XLII
APR-145	CONTABILIDAD GENERAL XLI	3	APR-147	CONTABILIDAD GENERAL XLII	2	APR-150	CONTABILIDAD GENERAL XLII	2	APR-151	CONTABILIDAD GENERAL XLIII
APR-146	CONTABILIDAD GENERAL XLII	3	APR-148	CONTABILIDAD GENERAL XLIII	2	APR-151	CONTABILIDAD GENERAL XLIII	2	APR-152	CONTABILIDAD GENERAL XLIV
APR-147	CONTABILIDAD GENERAL XLIII	3	APR-149	CONTABILIDAD GENERAL XLIV	2	APR-152	CONTABILIDAD GENERAL XLIV	2	APR-153	CONTABILIDAD GENERAL XLV
APR-148	CONTABILIDAD GENERAL XLIV	3	APR-150	CONTABILIDAD GENERAL XLV	2	APR-153	CONTABILIDAD GENERAL XLV	2	APR-154	CONTABILIDAD GENERAL XLVI
APR-149	CONTABILIDAD GENERAL XLV	3	APR-151	CONTABILIDAD GENERAL XLVI	2	APR-154	CONTABILIDAD GENERAL XLVI	2	APR-155	CONTABILIDAD GENERAL XLVII
APR-150	CONTABILIDAD GENERAL XLVI	3	APR-152	CONTABILIDAD GENERAL XLVII	2	APR-155	CONTABILIDAD GENERAL XLVII	2	APR-156	CONTABILIDAD GENERAL XLVIII
APR-151	CONTABILIDAD GENERAL XLVII	3	APR-153	CONTABILIDAD GENERAL XLVIII	2	APR-156	CONTABILIDAD GENERAL XLVIII	2	APR-157	CONTABILIDAD GENERAL XLIX
APR-152	CONTABILIDAD GENERAL XLVIII	3	APR-154	CONTABILIDAD GENERAL XLIX	2	APR-157	CONTABILIDAD GENERAL XLIX	2	APR-158	CONTABILIDAD GENERAL L
APR-153	CONTABILIDAD GENERAL XLIX	3	APR-155	CONTABILIDAD GENERAL LI	2	APR-158	CONTABILIDAD GENERAL LI	2	APR-159	CONTABILIDAD GENERAL LII
APR-154	CONTABILIDAD GENERAL L	3	APR-156	CONTABILIDAD GENERAL LII	2	APR-159	CONTABILIDAD GENERAL LII	2	APR-160	CONTABILIDAD GENERAL LIII
APR-155	CONTABILIDAD GENERAL LII	3	APR-157	CONTABILIDAD GENERAL LIII	2	APR-160	CONTABILIDAD GENERAL LIII	2	APR-161	CONTABILIDAD GENERAL LIV
APR-156	CONTABILIDAD GENERAL LIII	3	APR-158	CONTABILIDAD GENERAL LV	2	APR-161	CONTABILIDAD GENERAL LV	2	APR-162	CONTABILIDAD GENERAL LVI
APR-157	CONTABILIDAD GENERAL LIV	3	APR-159	CONTABILIDAD GENERAL LV	2	APR-162	CONTABILIDAD GENERAL LV	2	APR-163	CONTABILIDAD GENERAL LVII
APR-158	CONTABILIDAD GENERAL LV	3	APR-160	CONTABILIDAD GENERAL LVI	2	APR-163	CONTABILIDAD GENERAL LVI	2	APR-164	CONTABILIDAD GENERAL LVIII
APR-159	CONTABILIDAD GENERAL LVI	3	APR-161	CONTABILIDAD GENERAL LVII	2	APR-164	CONTABILIDAD GENERAL LVII	2	APR-165	CONTABILIDAD GENERAL LIX
APR-160	CONTABILIDAD GENERAL LVII	3	APR-162	CONTABILIDAD GENERAL LVIII	2	APR-165	CONTABILIDAD GENERAL LVIII	2	APR-166	CONTABILIDAD GENERAL LX
APR-161	CONTABILIDAD GENERAL LVIII	3	APR-163	CONTABILIDAD GENERAL LIX	2	APR-166	CONTABILIDAD GENERAL LIX	2	APR-167	CONTABILIDAD GENERAL LXI
APR-162	CONTABILIDAD GENERAL LIX	3	APR-164	CONTABILIDAD GENERAL LX	2	APR-167	CONTABILIDAD GENERAL LX	2	APR-168	CONTABILIDAD GENERAL LXII
APR-163	CONTABILIDAD GENERAL LX	3	APR-165	CONTABILIDAD GENERAL LXI	2	APR-168	CONTABILIDAD GENERAL LXI	2	APR-169	CONTABILIDAD GENERAL LXIII
APR-164	CONTABILIDAD GENERAL LXI	3	APR-166	CONTABILIDAD GENERAL LXII	2	APR-169	CONTABILIDAD GENERAL LXII	2	APR-170	CONTABILIDAD GENERAL LXIV
APR-165	CONTABILIDAD GENERAL LXII	3	APR-167	CONTABILIDAD GENERAL LXIII	2	APR-170	CONTABILIDAD GENERAL LXIII	2	APR-171	CONTABILIDAD GENERAL LXV
APR-166	CONTABILIDAD GENERAL LXIII	3	APR-168	CONTABILIDAD GENERAL LXIV	2	APR-171	CONTABILIDAD GENERAL LXIV	2	APR-172	CONTABILIDAD GENERAL LXVI
APR-167	CONTABILIDAD GENERAL LXIV	3	APR-169	CONTABILIDAD GENERAL LXV	2	APR-172	CONTABILIDAD GENERAL LXV	2	APR-173	CONTABILIDAD GENERAL LXVII
APR-168	CONTABILIDAD GENERAL LXV	3	APR-170	CONTABILIDAD GENERAL LXVI	2	APR-173	CONTABILIDAD GENERAL LXVI	2	APR-174	CONTABILIDAD GENERAL LXVIII
APR-169	CONTABILIDAD GENERAL LXVI	3	APR-171	CONTABILIDAD GENERAL LXVII	2	APR-174	CONTABILIDAD GENERAL LXVII	2	APR-175	CONTABILIDAD GENERAL LXIX
APR-170	CONTABILIDAD GENERAL LXVII	3	APR-172	CONTABILIDAD GENERAL LXVIII	2	APR-175	CONTABILIDAD GENERAL LXVIII	2	APR-176	CONTABILIDAD GENERAL LXX
APR-171	CONTABILIDAD GENERAL LXVIII	3	APR-173	CONTABILIDAD GENERAL LXIX	2	APR-176	CONTABILIDAD GENERAL LXIX	2	APR-177	CONTABILIDAD GENERAL LXXI
APR-172	CONTABILIDAD GENERAL LXIX	3	APR-174	CONTABILIDAD GENERAL LXX	2	APR-177	CONTABILIDAD GENERAL LXX	2	APR-178	CONTABILIDAD GENERAL LXXII
APR-173	CONTABILIDAD GENERAL LXX	3	APR-175	CONTABILIDAD GENERAL LXXI	2	APR-178	CONTABILIDAD GENERAL LXXI	2	APR-179	CONTABILIDAD GENERAL LXXIII
APR-174	CONTABILIDAD GENERAL LXXI	3	APR-176	CONTABILIDAD GENERAL LXXII	2	APR-179	CONTABILIDAD GENERAL LXXII	2	APR-180	CONTABILIDAD GENERAL LXXIV
APR-175	CONTABILIDAD GENERAL LXXII	3	APR-177	CONTABILIDAD GENERAL LXXIII	2	APR-180	CONTABILIDAD GENERAL LXXIII	2	APR-181	CONTABILIDAD GENERAL LXXV
APR-176	CONTABILIDAD GENERAL LXXIII	3	APR-178	CONTABILIDAD GENERAL LXXIV	2	APR-181	CONTABILIDAD GENERAL LXXIV	2	APR-182	CONTABILIDAD GENERAL LXXVI
APR-177	CONTABILIDAD GENERAL LXXIV	3	APR-179	CONTABILIDAD GENERAL LXXV	2	APR-182	CONTABILIDAD GENERAL LXXV	2	APR-183	CONTABILIDAD GENERAL LXXVII
APR-178	CONTABILIDAD GENERAL LXXV	3	APR-180	CONTABILIDAD GENERAL LXXVI	2	APR-183	CONTABILIDAD GENERAL LXXVI	2	APR-184	CONTABILIDAD GENERAL LXXVIII
APR-179	CONTABILIDAD GENERAL LXXVI	3	APR-181	CONTABILIDAD GENERAL LXXVII	2	APR-184	CONTABILIDAD GENERAL LXXVII	2	APR-185	CONTABILIDAD GENERAL LXXIX
APR-180	CONTABILIDAD GENERAL LXXVII	3	APR-182	CONTABILIDAD GENERAL LXXVIII	2	APR-185	CONTABILIDAD GENERAL LXXVIII	2	APR-186	CONTABILIDAD GENERAL LXXX
APR-181	CONTABILIDAD GENERAL LXXVIII	3	APR-183	CONTABILIDAD GENERAL LXXIX	2	APR-186	CONTABILIDAD GENERAL LXXIX	2	APR-187	CONTABILIDAD GENERAL LXXXI
APR-182	CONTABILIDAD GENERAL LXXIX	3	APR-184	CONTABILIDAD GENERAL LXXX	2	APR-187	CONTABILIDAD GENERAL LXXX	2	APR-188	CONTABILIDAD GENERAL LXXXII
APR-183	CONTABILIDAD GENERAL LXXX	3	APR-185	CONTABILIDAD GENERAL LXXXI	2	APR-188	CONTABILIDAD GENERAL LXXXI	2	APR-189	CONTABILIDAD GENERAL LXXXIII
APR-184	CONTABILIDAD GENERAL LXXXI	3	APR-186	CONTABILIDAD GENERAL LXXXII	2	APR-189	CONTABILIDAD GENERAL LXXXII	2	APR-190	CONTABILIDAD GENERAL LXXXIV
APR-185	CONTABILIDAD GENERAL LXXXII	3	APR-187	CONTABILIDAD GENERAL LXXXIII	2	APR-190	CONTABILIDAD GENERAL LXXXIII	2	APR-191	CONTABILIDAD GENERAL LXXXV
APR-186	CONTABILIDAD GENERAL LXXXIII	3	APR-188	CONTABILIDAD GENERAL LXXXIV	2	APR-191	CONTABILIDAD GENERAL LXXXIV	2	APR-192	CONTABILIDAD GENERAL LXXXVI
APR-187	CONTABILIDAD GENERAL LXXXIV	3	APR-189	CONTABILIDAD GENERAL LXXXV	2	APR-192	CONTABILIDAD GENERAL LXXXV	2	APR-193	CONTABILIDAD GENERAL LXXXVII
APR-188	CONTABILIDAD GENERAL LXXXV	3	APR-190	CONTABILIDAD GENERAL LXXXVI	2	APR-193	CONTABILIDAD GENERAL LXXXVI	2	APR-194	CONTABILIDAD GENERAL LXXXVIII
APR-189	CONTABILIDAD GENERAL LXXXVI	3	APR-191	CONTABILIDAD GENERAL LXXXVII	2	APR-194	CONTABILIDAD GENERAL LXXXVII	2	APR-195	CONTABILIDAD GENERAL LXXXIX
APR-190	CONTABILIDAD GENERAL LXXXVII	3	APR-192	CONTABILIDAD GENERAL LXXXVIII	2	APR-195	CONTABILIDAD GENERAL LXXXVIII	2	APR-196	CONTABILIDAD GENERAL LXXXX
APR-191	CONTABILIDAD GENERAL LXXXVIII	3	APR-193	CONTABILIDAD GENERAL LXXXIX	2	APR-196	CONTABILIDAD GENERAL LXXXIX	2	APR-197	CONTABILIDAD GENERAL LXXXXI
APR-192	CONTABILIDAD GENERAL LXXXIX	3	APR-194	CONTABILIDAD GENERAL LXXXX	2	APR-197	CONTABILIDAD GENERAL LXXXX	2	APR-198	CONTABILIDAD GENERAL LXXXXII
APR-193	CONTABILIDAD GENERAL LXXXX	3	APR-195	CONTABILIDAD GENERAL LXXXXI	2	APR-198	CONTABILIDAD GENERAL LXXXXI	2	APR-199	CONTABILIDAD GENERAL LXXXXIII
APR-194	CONTABILIDAD GENERAL LXXXXI	3	APR-196	CONTABILIDAD GENERAL LXXXXII	2	APR-199	CONTABILIDAD GENERAL LXXXXII	2	APR-200	CONTABILIDAD GENERAL LXXXXIV
APR-195	CONTABILIDAD GENERAL LXXXXII	3	APR-197	CONTABILIDAD GENERAL LXXXXIII						

MALLA CURRICULAR PARA TECNOLOGOS EN ANALISIS DE SISTEMAS									
3ª ETAPA: FORMACION INTERMEDIA									
2ª ETAPA: FORMACION INICIAL									
a) Colaborará en el diseño de sistemas informáticos interactuando con plataformas de Internet. b) Diseño y ejecución de una página web para la empresa donde esté ubicado. c) Utilizará la ética como base principal en el desarrollo personal y profesional, cumpliendo con requerimientos como cultura de servicio, altos valores humanos. d) Participará en tareas relacionadas con la administración del centro, departamento, empresa o microempresa de cómputo donde este asignado. e) Interpretará la problemática organizacional de la empresa y planteará alternativas de solución, a través de la gestión y planificación. f) Tendrá habilidad para actuar en actividades de diferentes áreas computacionales, con una sólida formación, amplitud de conocimiento y técnica. g) Desarrollará su proyecto de graduación de tecnólogo, tomando elementos de la empresa donde esté ubicado.									
a) Utilizará el uso de las técnicas y herramientas contables, para efectuar un análisis de la información contable para la toma de decisiones de su inmediato jerárquico. b) Realizar pequeños trabajos que permitan automatizar ciertos sistemas de información gerencial, departamental o para la empresa. c) Participar activamente en aspectos ecológicos y de educación ambiental relacionados con la empresa. d) Trabajar en la organización de la información, mediante el diseño de bases de datos y la programación orientada a objetos.									
a) Familiarización con el entorno de la empresa y el departamento o sección donde ha sido ubicado. b) Realización de trabajos aplicando programas utilitarios, búsqueda de información por Internet. c) Diseño y ejecución de una página web para la empresa donde este ubicado. d) Utilizará la ética como base principal en el desarrollo personal y profesional, cumpliendo con requerimientos como cultura de servicio, altos valores humanos.									
FORMACION GENERAL									
PRIMER NIVEL									
SEGUNDO NIVEL									
TERCER NIVEL									
CUARTO NIVEL									
QUINTO NIVEL									
SEXTO NIVEL									
TP-101 METODOS DE INVESTIGACION Y APRENDIZAJE 4 3 TP-102 ECOLOGIA Y EDUCACION AMBIENTAL 3 TP-103 MATEMATICAS I 3 TP-104 MATEMATICAS II 3 TP-105 CONSTITUCION DE LA EMPRESA 3 TP-106 ANALISIS Y DISEÑO ORIENTADO A OBJETOS 4 TP-107 FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS 4 TP-108 ANALISIS DE SISTEMAS 4 TP-109 TECNICAS DE DOCUMENTACION 4 TP-110 ORGANIZACION DE COMPUTADORES 4 TP-111 ESTRUCTURA DE DATOS 4 TP-112 LENGUAJES DE PROGRAMACION 4 TP-113 FUNDAMENTOS DE PROGRAMACION 4 TP-114 ESTRUCTURA DE DATOS 4 TP-115 LENGUAJES DE PROGRAMACION 4 TP-116 FUNDAMENTOS DE PROGRAMACION 4 TP-117 ESTRUCTURA DE DATOS 4 TP-118 LENGUAJES DE PROGRAMACION 4 TP-119 FUNDAMENTOS DE PROGRAMACION 4 TP-120 ESTRUCTURA DE DATOS 4 TP-121 LENGUAJES DE PROGRAMACION 4 TP-122 FUNDAMENTOS DE PROGRAMACION 4 TP-123 ESTRUCTURA DE DATOS 4 TP-124 LENGUAJES DE PROGRAMACION 4 TP-125 FUNDAMENTOS DE PROGRAMACION 4 TP-126 ESTRUCTURA DE DATOS 4 TP-127 LENGUAJES DE PROGRAMACION 4 TP-128 FUNDAMENTOS DE PROGRAMACION 4 TP-129 ESTRUCTURA DE DATOS 4 TP-130 LENGUAJES DE PROGRAMACION 4 TP-131 FUNDAMENTOS DE PROGRAMACION 4 TP-132 ESTRUCTURA DE DATOS 4 TP-133 LENGUAJES DE PROGRAMACION 4 TP-134 FUNDAMENTOS DE PROGRAMACION 4 TP-135 ESTRUCTURA DE DATOS 4 TP-136 LENGUAJES DE PROGRAMACION 4 TP-137 FUNDAMENTOS DE PROGRAMACION 4 TP-138 ESTRUCTURA DE DATOS 4 TP-139 LENGUAJES DE PROGRAMACION 4 TP-140 FUNDAMENTOS DE PROGRAMACION 4 TP-141 ESTRUCTURA DE DATOS 4 TP-142 LENGUAJES DE PROGRAMACION 4 TP-143 FUNDAMENTOS DE PROGRAMACION 4 TP-144 ESTRUCTURA DE DATOS 4 TP-145 LENGUAJES DE PROGRAMACION 4 TP-146 FUNDAMENTOS DE PROGRAMACION 4 TP-147 ESTRUCTURA DE DATOS 4 TP-148 LENGUAJES DE PROGRAMACION 4 TP-149 FUNDAMENTOS DE PROGRAMACION 4 TP-150 ESTRUCTURA DE DATOS 4 TP-151 LENGUAJES DE PROGRAMACION 4 TP-152 FUNDAMENTOS DE PROGRAMACION 4 TP-153 ESTRUCTURA DE DATOS 4 TP-154 LENGUAJES DE PROGRAMACION 4 TP-155 FUNDAMENTOS DE PROGRAMACION 4 TP-156 ESTRUCTURA DE DATOS 4 TP-157 LENGUAJES DE PROGRAMACION 4 TP-158 FUNDAMENTOS DE PROGRAMACION 4 TP-159 ESTRUCTURA DE DATOS 4 TP-160 LENGUAJES DE PROGRAMACION 4 TP-161 FUNDAMENTOS DE PROGRAMACION 4 TP-162 ESTRUCTURA DE DATOS 4 TP-163 LENGUAJES DE PROGRAMACION 4 TP-164 FUNDAMENTOS DE PROGRAMACION 4 TP-165 ESTRUCTURA DE DATOS 4 TP-166 LENGUAJES DE PROGRAMACION 4 TP-167 FUNDAMENTOS DE PROGRAMACION 4 TP-168 ESTRUCTURA DE DATOS 4 TP-169 LENGUAJES DE PROGRAMACION 4 TP-170 FUNDAMENTOS DE PROGRAMACION 4 TP-171 ESTRUCTURA DE DATOS 4 TP-172 LENGUAJES DE PROGRAMACION 4 TP-173 FUNDAMENTOS DE PROGRAMACION 4 TP-174 ESTRUCTURA DE DATOS 4 TP-175 LENGUAJES DE PROGRAMACION 4 TP-176 FUNDAMENTOS DE PROGRAMACION 4 TP-177 ESTRUCTURA DE DATOS 4 TP-178 LENGUAJES DE PROGRAMACION 4 TP-179 FUNDAMENTOS DE PROGRAMACION 4 TP-180 ESTRUCTURA DE DATOS 4 TP-181 LENGUAJES DE PROGRAMACION 4 TP-182 FUNDAMENTOS DE PROGRAMACION 4 TP-183 ESTRUCTURA DE DATOS 4 TP-184 LENGUAJES DE PROGRAMACION 4 TP-185 FUNDAMENTOS DE PROGRAMACION 4 TP-186 ESTRUCTURA DE DATOS 4 TP-187 LENGUAJES DE PROGRAMACION 4 TP-188 FUNDAMENTOS DE PROGRAMACION 4 TP-189 ESTRUCTURA DE DATOS 4 TP-190 LENGUAJES DE PROGRAMACION 4 TP-191 FUNDAMENTOS DE PROGRAMACION 4 TP-192 ESTRUCTURA DE DATOS 4 TP-193 LENGUAJES DE PROGRAMACION 4 TP-194 FUNDAMENTOS DE PROGRAMACION 4 TP-195 ESTRUCTURA DE DATOS 4 TP-196 LENGUAJES DE PROGRAMACION 4 TP-197 FUNDAMENTOS DE PROGRAMACION 4 TP-198 ESTRUCTURA DE DATOS 4 TP-199 LENGUAJES DE PROGRAMACION 4 TP-200 FUNDAMENTOS DE PROGRAMACION 4 TP-201 ESTRUCTURA DE DATOS 4 TP-202 LENGUAJES DE PROGRAMACION 4 TP-203 FUNDAMENTOS DE PROGRAMACION 4 TP-204 ESTRUCTURA DE DATOS 4 TP-205 LENGUAJES DE PROGRAMACION 4 TP-206 FUNDAMENTOS DE PROGRAMACION 4 TP-207 ESTRUCTURA DE DATOS 4 TP-208 LENGUAJES DE PROGRAMACION 4 TP-209 FUNDAMENTOS DE PROGRAMACION 4 TP-210 ESTRUCTURA DE DATOS 4 TP-211 LENGUAJES DE PROGRAMACION 4 TP-212 FUNDAMENTOS DE PROGRAMACION 4 TP-213 ESTRUCTURA DE DATOS 4 TP-214 LENGUAJES DE PROGRAMACION 4 TP-215 FUNDAMENTOS DE PROGRAMACION 4 TP-216 ESTRUCTURA DE DATOS 4 TP-217 LENGUAJES DE PROGRAMACION 4 TP-218 FUNDAMENTOS DE PROGRAMACION 4 TP-219 ESTRUCTURA DE DATOS 4 TP-220 LENGUAJES DE PROGRAMACION 4 TP-221 FUNDAMENTOS DE PROGRAMACION 4 TP-222 ESTRUCTURA DE DATOS 4 TP-223 LENGUAJES DE PROGRAMACION 4 TP-224 FUNDAMENTOS DE PROGRAMACION 4 TP-225 ESTRUCTURA DE DATOS 4 TP-226 LENGUAJES DE PROGRAMACION 4 TP-227 FUNDAMENTOS DE PROGRAMACION 4 TP-228 ESTRUCTURA DE DATOS 4 TP-229 LENGUAJES DE PROGRAMACION 4 TP-230 FUNDAMENTOS DE PROGRAMACION 4 TP-231 ESTRUCTURA DE DATOS 4 TP-232 LENGUAJES DE PROGRAMACION 4 TP-233 FUNDAMENTOS DE PROGRAMACION 4 TP-234 ESTRUCTURA DE DATOS 4 TP-235 LENGUAJES DE PROGRAMACION 4 TP-236 FUNDAMENTOS DE PROGRAMACION 4 TP-237 ESTRUCTURA DE DATOS 4 TP-238 LENGUAJES DE PROGRAMACION 4 TP-239 FUNDAMENTOS DE PROGRAMACION 4 TP-240 ESTRUCTURA DE DATOS 4 TP-241 LENGUAJES DE PROGRAMACION 4 TP-242 FUNDAMENTOS DE PROGRAMACION 4 TP-243 ESTRUCTURA DE DATOS 4 TP-244 LENGUAJES DE PROGRAMACION 4 TP-245 FUNDAMENTOS DE PROGRAMACION 4 TP-246 ESTRUCTURA DE DATOS 4 TP-247 LENGUAJES DE PROGRAMACION 4 TP-248 FUNDAMENTOS DE PROGRAMACION 4 TP-249 ESTRUCTURA DE DATOS 4 TP-250 LENGUAJES DE PROGRAMACION 4 TP-251 FUNDAMENTOS DE PROGRAMACION 4 TP-252 ESTRUCTURA DE DATOS 4 TP-253 LENGUAJES DE PROGRAMACION 4 TP-254 FUNDAMENTOS DE PROGRAMACION 4 TP-255 ESTRUCTURA DE DATOS 4 TP-256 LENGUAJES DE PROGRAMACION 4 TP-257 FUNDAMENTOS DE PROGRAMACION 4 TP-258 ESTRUCTURA DE DATOS 4 TP-259 LENGUAJES DE PROGRAMACION 4 TP-260 FUNDAMENTOS DE PROGRAMACION 4 TP-261 ESTRUCTURA DE DATOS 4 TP-262 LENGUAJES DE PROGRAMACION 4 TP-263 FUNDAMENTOS DE PROGRAMACION 4 TP-264 ESTRUCTURA DE DATOS 4 TP-265 LENGUAJES DE PROGRAMACION 4 TP-266 FUNDAMENTOS DE PROGRAMACION 4 TP-267 ESTRUCTURA DE DATOS 4 TP-268 LENGUAJES DE PROGRAMACION 4 TP-269 FUNDAMENTOS DE PROGRAMACION 4 TP-270									

Código	FM-1.8	Penetramento lógico	8	Creditos
Carreras de ingreso	NN		ON	Tipo de asignatura
			IN	Pre-requisito

[Handwritten signature]
 Lda. Marjorie Guedes, MSc.
 COORDINADORA ACADÉMICA


Dr. Leonardo Araúz Vergara
RECTOR GENERAL


Leda Magaly Hidalgo
SECRETARIA

TECNOLÓGICO LICEO CRISTIANO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE TEOLOGÍA

MAPA CURRICULAR PARA LA TECNOLOGÍA EN TEOLOGÍA

1ª ETAPA: FORMACIÓN INICIAL										2ª ETAPA: FORMACIÓN INTERMEDIA										3ª ETAPA: FORMACIÓN FINAL									
• Interpretar adecuadamente los pasajes bíblicos y analizar desde una óptica filosófica la evolución y desarrollo del ser humano. • Manejar adecuadamente los programas informáticos utilitarios. • Valorar y explicar el ambiente socio ambiental y ecológico. Conocimientos y convicciones profundas de la salvación del hombre.										• Desarrollo de un liderazgo carismático basado en el conocimiento aplicables en Psicología. • Orador en conocimientos bíblicos doctrinales. • Comprender y analizar el origen y veracidad de las Sagradas Escrituras. • Interpretar el modelo de conducta y valores que Jesucristo.										• Aplicar métodos de estudio bíblico, antiguo y nuevo Testamento y reconocer el desarrollo histórico cultural del pensamiento cristiano. • Aplicar métodos de estudio bíblico utilizando la exégesis y discutir los principales problemas nacionales e internacionales, ampliando la comprensión de los futuros ministros, misioneros y maestros. • Producción teológica relacionado con la Escritura de libros.									
Primer Nivel					Segundo Nivel					Tercer Nivel					Cuarto Nivel					Quinto Nivel					Sexto Nivel				
Investigación		4		OB	TTB103		4		OB	Ecología y Educación Ambiental		3		OB	Relaciones Humanas		3		OB	Entorno Nacional e Internacional		3		OB					
Expresión Oral y Escrita		3		OB	TTB102		3		OB	Sociología		TTB101		OB		TTB307		OB		TTB307		OB		TH101-TH304					
Filosofía		4		OB	TTB204		4		OB	Fundamentos de Administración		TTB101		OB		Homilética		4		OB	Seminario de elaboración de Proyectos Misioneros		3		OB				
Informática		4		OB	TTB105		4		OB	Teología III		TTB308		OB		Historia del Pensamiento Cristiano		4		OB	Teología Contemporánea		3		OB				
Teología I		5		OB	TTP203		5		OB	Nuevo Testamento II		TTP203-101		OB		Metodología de Estados Bíblicos		5		OB	Exégesis		5		OB				
Nuevo Testamento I		4		OB	TTP204		4		OB	Introducción a la Biblia		TTP204-102		OB		Optativa I		4		OB	Optativa III		3		OB				
		4		OB	TTP307		4		OB	Optativa II		TTP307		OB		Optativa II		4		OB	Optativa III		3		OB				
		4		OB	TTP307		4		OB	Optativa II		TTP307		OB		Optativa II		4		OB	Optativa III		3		OB				
		4		OB	TTP307		4		OB	Optativa II		TTP307		OB		Optativa II		4		OB	Optativa III		3		OB				
		4		OB	TTP307		4		OB	Optativa II		TTP307		OB		Optativa II		4		OB	Optativa III		3		OB				
		4		OB	TTP307		4		OB	Optativa II		TTP307		OB		Optativa II		4		OB	Optativa III		3		OB				
		4		OB	TTP307		4		OB	Optativa II		TTP307		OB		Optativa II		4		OB	Optativa III		3		OB				
		4		OB	TTP307		4		OB	Optativa II		TTP307		OB		Optativa II		4		OB	Optativa III		3		OB				
		4		OB	TTP307		4		OB	Optativa II		TTP307		OB		Optativa II		4		OB	Optativa III		3		OB				
		4		OB	TTP307		4		OB	Optativa II		TTP307		OB		Optativa II		4		OB	Optativa III		3		OB				
		4		OB	TTP307		4		OB	Optativa II		TTP307		OB		Optativa II		4		OB	Optativa III		3		OB				
		4		OB	TTP307		4		OB	Optativa II		TTP307		OB		Optativa II		4		OB	Optativa III		3		OB				
		4		OB	TTP307		4		OB	Optativa II		TTP307		OB		Optativa II		4		OB	Optativa III		3		OB				
		4		OB	TTP307		4		OB	Optativa II		TTP307		OB		Optativa II		4		OB	Optativa III		3		OB				
		4		OB	TTP307		4		OB	Optativa II		TTP307		OB		Optativa II		4		OB	Optativa III		3		OB				
		4		OB	TTP307		4		OB	Optativa II		TTP307		OB		Optativa II		4		OB	Optativa III		3		OB				
		4		OB	TTP307		4		OB	Optativa II		TTP307		OB		Optativa II		4		OB	Optativa III		3		OB				
		4		OB	TTP307		4		OB	Optativa II		TTP307		OB		Optativa II		4		OB	Optativa III		3		OB				
		4		OB	TTP307		4		OB	Optativa II		TTP307		OB		Optativa II		4		OB	Optativa III		3		OB				
		4		OB	TTP307		4		OB	Optativa II		TTP307		OB		Optativa II		4		OB	Optativa III		3		OB				
		4		OB	TTP307		4		OB	Optativa II		TTP307		OB		Optativa II		4		OB	Optativa III		3		OB				
		4		OB	TTP307		4		OB	Optativa II		TTP307		OB		Optativa II		4		OB	Optativa III		3		OB				
		4		OB	TTP307		4		OB	Optativa II		TTP307		OB		Optativa II		4		OB	Optativa III		3		OB				
		4		OB	TTP307		4		OB	Optativa II		TTP307		OB		Optativa II		4		OB	Optativa III		3		OB				
		4		OB	TTP307		4		OB	Optativa II		TTP307		OB		Optativa II		4		OB	Optativa III		3		OB				
		4		OB	TTP307		4		OB	Optativa II		TTP307		OB		Optativa II		4		OB	Optativa III		3		OB				
		4		OB	TTP307		4		OB	Optativa II		TTP307		OB		Optativa II		4		OB	Optativa III		3		OB				
		4		OB	TTP307		4		OB	Optativa II		TTP307		OB		Optativa II		4		OB	Optativa III		3		OB				
		4		OB	TTP307		4		OB	Optativa II		TTP307		OB		Optativa II		4		OB	Optativa III		3		OB				
		4		OB	TTP307		4		OB	Optativa II		TTP307		OB		Optativa II		4		OB	Optativa III		3		OB				
		4		OB	TTP307		4		OB	Optativa II		TTP307		OB		Optativa II		4		OB	Optativa III		3		OB				
		4		OB	TTP307		4		OB	Optativa II		TTP307		OB		Optativa II		4		OB	Optativa III		3		OB				
		4		OB	TTP307		4		OB	Optativa II		TTP307		OB		Optativa II		4		OB	Optativa III		3		OB				
		4		OB	TTP307		4		OB	Optativa II		TTP307		OB		Optativa II		4		OB	Optativa III		3		OB				
		4		OB	TTP307		4		OB	Optativa II		TTP307		OB		Optativa II		4		OB	Optativa III		3		OB				
		4		OB	TTP307		4		OB	Optativa II		TTP307		OB		Optativa II		4		OB	Optativa III		3		OB				
		4		OB	TTP307		4		OB	Optativa II		TTP307		OB		Optativa II		4		OB	Optativa III		3		OB				
		4		OB	TTP307		4		OB	Optativa II		TTP307		OB		Optativa II		4		OB	Optativa III		3		OB				
		4		OB	TTP307		4		OB	Optativa II		TTP307		OB		Optativa II		4		OB	Optativa III		3		OB				
		4		OB	TTP307		4		OB	Optativa II		TTP307		OB		Optativa II		4		OB	Optativa III		3		OB				
		4		OB	TTP307		4		OB	Optativa II		TTP307		OB		Optativa II		4		OB	Optativa III		3		OB				
		4		OB	TTP307		4		OB	Optativa II		TTP307		OB		Optativa II		4		OB	Optativa III		3		OB				
		4		OB	TTP307		4		OB	Optativa II		TTP307		OB		Optativa II		4		OB	Optativa III		3		OB				
		4		OB	TTP307		4		OB	Optativa II		TTP307		OB		Optativa II		4		OB	Optativa III		3		OB				
		4		OB	TTP307		4		OB	Optativa II		TTP307		OB		Optativa II		4		OB	Optativa III		3		OB				
		4		OB	TTP307		4		OB	Optativa II		TTP307		OB		Optativa II		4		OB	Optativa III		3		OB				
		4		OB	TTP307		4		OB	Optativa II		TTP307		OB		Optativa II		4		OB	Optativa III		3		OB				
		4		OB	TTP307		4		OB	Optativa II		TTP307		OB		Optativa II		4		OB	Optativa III		3		OB				
		4		OB	TTP307		4		OB	Optativa II		TTP307		OB		Optativa II		4		OB	Optativa III		3		OB				
		4		OB	TTP307		4		OB	Optativa II		TTP307		OB		Optativa II		4		OB	Optativa III		3		OB				
		4		OB	TTP307		4		OB	Optativa II		TTP307		OB		Optativa II		4		OB	Optativa III		3		OB				
		4		OB	TTP307		4		OB	Optativa II		TTP307		OB		Optativa II		4		OB	Optativa III		3		OB				
		4		OB	TTP307		4		OB	Optativa II		TTP307		OB		Optativa II		4		OB	Optativa III		3		OB				
		4		OB	TTP307		4		OB	Optativa II		TTP307		OB		Optativa II		4		OB	Optativa III		3		OB				
		4		OB	TTP307		4		OB	Optativa II		TTP307		OB		Optativa II		4		OB	Optativa III		3		OB				
		4		OB	TTP307		4		OB	Optativa II		TTP307		OB		Optativa II		4		OB	Optativa III		3		OB				
		4		OB	TTP307		4		OB	Optativa II		TTP307		OB		Optativa II		4		OB	Optativa III		3		OB				
		4		OB	TTP307		4		OB	Optativa II		TTP307		OB		Optativa II		4		OB	Optativa III		3		OB				
		4		OB	TTP307		4		OB	Optativa II		TTP307		OB		Optativa II		4		OB	Optativa III		3		OB				
		4		OB	TTP307		4		OB	Optativa II		TTP307		OB		Optativa II		4		OB	Optativa III		3		OB				
		4		OB	TTP307		4		OB	Optativa II		TTP307		OB		Optativa II		4		OB	Optativa III		3		OB				
		4		OB	TTP307		4		OB	Optativa II		TTP307		OB		Optativa II		4		OB	Optativa III		3		OB				
		4		OB	TTP307		4		OB	Optativa II		TTP307		OB		Optativa II		4		OB	Optativa III		3		OB				
		4		OB	TTP307		4		OB	Optativa II		TTP307		OB		Optativa II		4		OB	Optativa III		3		OB				
		4		OB	TTP307		4		OB	Optativa II		TTP307		OB		Optativa II		4		OB	Optativa III		3		OB				
		4		OB	TTP307		4		OB	Optativa II		TTP307		OB		Optativa II		4		OB	Optativa III		3		OB				
		4		OB	TTP307		4		OB	Optativa II		TTP307		OB		Optativa II		4		OB	Optativa III		3		OB				
		4		OB	TTP307		4		OB	Optativa II		TTP307		OB		Optativa II		4		OB	Optativa III		3		OB				
		4		OB	TTP307		4		OB	Optativa II		TTP307		OB		Optativa II		4		OB	Optativa III		3		OB				
		4		OB	TTP307		4		OB	Optativa II		TTP307		OB		Optativa II		4		OB	Optativa III		3		OB				
		4		OB	TTP307		4		OB	Optativa II		TTP307		OB		Optativa II		4		OB	Optativa III		3		OB				
		4		OB	TTP307		4		OB	Optativa II		TTP307		OB		Optativa II		4		OB	Optativa III		3		OB				
		4		OB	TTP307		4		OB	Optativa II		TTP307		OB		Optativa II		4		OB	Optativa III		3		OB				
		4		OB	TTP307		4		OB	Optativa II		TTP307		OB		Optativa II		4		OB	Optativa III		3		OB				
		4		OB	TTP307		4		OB	Optativa II		TTP307		OB		Optativa II		4		OB	Optativa III		3		OB				
		4		OB	TTP307		4		OB	Optativa II		TTP307		OB		Optativa II		4		OB	Optativa III		3		OB				
		4		OB	TTP307		4		OB	Optativa II		TTP307		OB		Optativa II		4		OB	Optativa III		3		OB				
		4		OB	TTP307		4		OB	Optativa II		TTP307		OB		Optativa II		4		OB	Optativa III		3		OB				
		4		OB	TTP307		4		OB	Optativa II		TTP307		OB		Optativa II		4		OB	Optativa III		3		OB				
		4		OB	TTP307		4		OB	Optativa II		TTP307		OB		Optativa II		4		OB	Optativa III		3		OB				
		4		OB	TTP307		4		OB	Optativa II		TTP307		OB		Optativa II		4		OB	Optativa III								

Código FM-1.6 Pensamiento lógico 4 Créditos Tipo de Asignatura Pre-requisito NN

Nombre de la asignatura
Lda. Maryorie López, MSC.
COORDINADORA ACADÉMICA



Dr. Eduardo Arauz Vergara
RECTOR GENERAL

Lda. Magaly Hidalgo
SECRETARIA

4.5 EVALUACIÓN

Los directivos del Instituto Tecnológico Superior Liceo Cristiano de Guayaquil reconocen la importancia de la evaluación institucional, para el desarrollo de nuestra institución y para mantener los estándares de calidad educativa en los servicios que brindamos.

Los objetivos de evaluación serán los siguientes:

- a) Garantizar una calidad sostenible en la docencia
- b) Estimular la gestión administrativa como apoyo a la docencia
- c) Racionalizar el uso del recurso humano
- d) Verificar el cumplimiento de la misión y visión de la institución
- e) Garantizar la acreditación interna y pertinencia social de la institución
- f) Brindar la competitividad necesaria, nacional e internacionalmente para poder posicionarnos en este mundo globalizado.
- g) Desarrollar una cultura de auto evaluación y evaluación a todos los niveles y estamentos.

El modelo de evaluación que se ha seleccionado presenta indicadores conceptuales ideales y autorregulación, con sus cuatro fases bien definidas:

- El diseño y organización del proceso
- La autoevaluación
- La evaluación externa mediante pares académicos y otra forma de evaluación externa
- La toma de decisiones para los cambios en programas, políticas, así como su implementación y seguimiento.

Las características del modelo es que está compuesto por etapas independientes y complementarias, y una gran participación de los actores de la institución. Para realizar la primera fase, se establecerá un diagnóstico general del estado actual y determinación de prioridades de evaluación en los distintos ámbitos.

Cumplimiento de la visión y misión

- Que la institución tenga si visión y misión actualizada
- Que la institución difunda la misión y la visión en el interior de la misma y en su entorno
- Reconocimiento de la visión y misión por todos los estamentos y la comunidad
- Grado de cumplimiento de la visión y la misión

Del proceso docente

- Actualización de competencias de cada carrera de acuerdo a la evolución del mercado laboral
- Cada asignatura tienen su sílabo
- Se mantiene la secuencia y coherencia de los programas dentro del área e interáreas
- Existe una relación armónica entre los diferentes niveles
- El cubrimiento bibliográfico y la calidad de la bibliografía es adecuado.

- Aplicación del sistema de evaluación
- Comportamiento de la organización docente por créditos
- Aprobación de los programas de carrera presencial y a distancia
- Recursos informáticos y acceso a los servicios de información y servicios de apoyo para el desarrollo de las funciones académicas

De la planta docente

- Forma de selección de docentes
- Cantidad de docentes, sexo, título de pregrado y relación con la signatura que imparte
- Cantidad de docentes con postgrado
- Cursos de capacitación aprobados por los docentes durante el periodo que se evalúa
- Resultado de las evaluaciones áulicas
- Funcionamiento y efectividad del Consejo Directivo y de las distintas áreas
- Efectividad del escalafón e incentivos, vinculados a la experiencia, capacitación y resultados

Indicadores de efectividad

Se calcularán entre otros, los siguientes índices:

- Relación estudiante profesor
- Índice de permanencia
- Tasa de graduación por cohorte
- Índice de repitencia
- Tasa de retiro estudiantil

Evaluación de desempeño de los graduados

La institución elaborará y ejecutará en su momento un proyecto de seguimiento de graduados que permita conocer el índice de empleo para lo que fueron formados y cuál es su desempeño laboral y social.

Aspectos relacionados con el plan de investigación

- Están definidas adecuadamente las líneas de investigación
- El plan de investigación debe definir las políticas, líneas, objetivos y metas
- Se logra satisfactoriamente la aplicación de la investigación en las diferentes asignaturas del currículo
- Valoración del avance y grado de cumplimiento de los programas de investigación en marcha
- Vinculación de estudiantes en los programas de investigación
- Que exista la normativa para las actividades de investigación
- Grado de capacitación y preparación de los investigadores asociados a los programas
- Cantidad de publicaciones realizadas producto de las investigaciones
- Incidencia de los resultados de investigación en la resolución de problemas planteados
- La estructura planteada para gerenciar la investigación es adecuada y garantiza la obtención de resultados

Desarrollo de los procesos de graduación

- Se constata una normatividad clara en cuanto a lo relacionado con los procesos de graduación.
- Los trabajos de graduación forman parte del plan de investigación del instituto.
- Los estudiantes tienen una preparación adecuada para desarrollar los procesos de trabajo de grado.

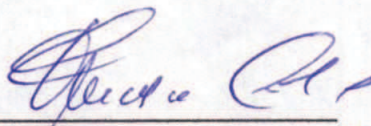
Vinculación con la comunidad

Organización y desarrollo de pasantías

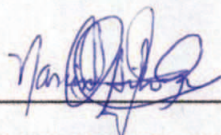
- Cada estudiante está ubicado en una empresa que reúne los requisitos para ser receptora de pasantes.
- Existe y es conocido el Reglamento de Pasantías.
- La calidad de los informes de pasantías es adecuada y ajustada a lo reglamentado.



DR. R. EDUARDO ARAUZ V.
RECTOR



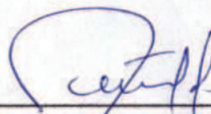
MSC. FRANCISCO CAÑOLA
VICERECTOR



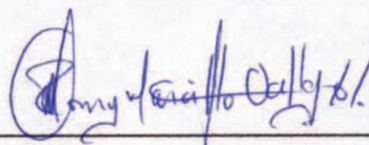
LCDA. NARCISA SILVA



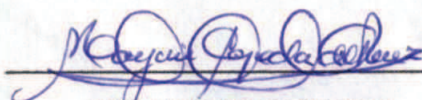
MSC. RICARDO ACEVEDO



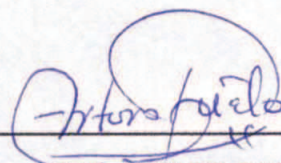
LCDA. MAGALY HIDALGO



ING. ROMY MARCILLO

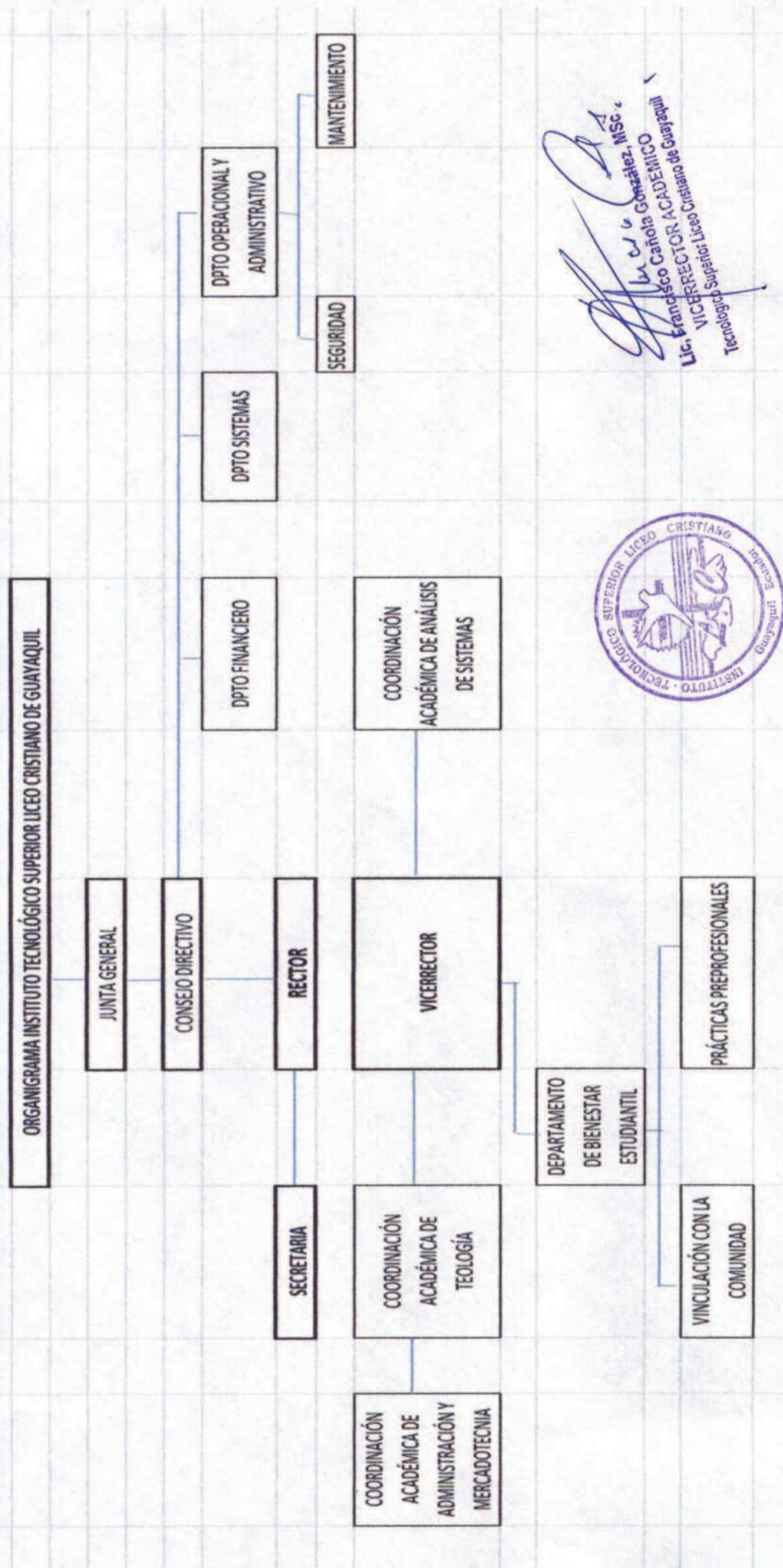


MSC. MARJORIE CEPEDA



LCDO. ARTURO GUATO

ORGÁNICO ESTRUCTURAL, FUNCIONAL Y POSICIONAL



[Signature]
 Lic. Francisco Catalá González, MSc.
 VICERRECTOR ACADÉMICO
 Tecnológico Superior Liceo Cristiano de Guayaquil